

Guayaquil, 20 Abril 2011

Señores

Accionistas

GENDERINI S.A.

Presente

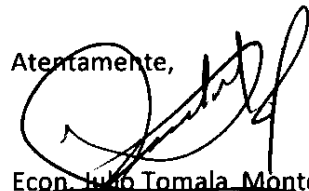
De mis consideraciones:

Los Estados Financieros objeto del presente examen se los ha preparado y presentado de acuerdo con las Normas de Contabilidad de General Aceptación y aquellas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos Estados Financieros de Genderini S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

Los impuestos han sido declarados oportunamente y la Empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y patronales.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Econ. Julio Tomala Montenegro

COMISARIO

C.I 090108421-0

